Términos y Condiciones

I. Condiciones Generales

1. Objeto. Los presentes términos y condiciones (en adelante las "<u>Condiciones</u>") tienen por objeto regular el acceso y uso que hagan aquellas personas físicas o morales identificados como usuarios (en adelante indistintamente el "<u>Usuario</u>" o los "<u>Usuario</u>s") del sitio identificado como <u>undiaparaelfuturo.com</u> (el "Sitio") titularidad de Be The Hero, A.C. (en adelante "Be The Hero"), por lo que cualquier Usuario que desee acceder y usar el Sitio podrá hacerlo sujetándose en todo momento a las presentes Condiciones, según éstas puedan ser modificadas periódicamente, así como a todas las demás políticas y principios que rigen a Be The Hero, que se encuentren vigentes o que en su momento sean implementados por ésta.

Asimismo, se informa a los Usuarios que las principales actividades de Be The Hero son la de poner a disposición del público en general, a través del Sitio, una plataforma en línea de fondeo colectivo con el fin de promocionar y apoyar causas e iniciativas sociales (en adelante los "Programas"), que mediante el Sitio se publicitan, sirviendo como enlace, intermediario y concentrador depositario, según sea el caso, respecto de las Campañas y la recaudación que reciban diversas fundaciones y Programas.

Por lo anterior, los Usuarios reconocen y aceptan, desde este momento, que las presentes Condiciones tienen un carácter obligatorio y vinculante, y <u>no están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole</u>, por lo que se entienden aceptadas en su totalidad por el simple hecho de ingresar al Sitio y hacer uso del mismo. Por lo tanto es responsabilidad del Usuario leer, entender y aceptar todos y cada uno de los términos y condiciones establecidos en las presentes Condiciones, en el Aviso de Privacidad, así como en los demás documentos incorporados por referencia a los mismos, previo a su registro como Usuario del Sitio.

II. Definiciones.

Para efectos de claridad de las presentes Condiciones, se establecen las siguientes definiciones:

- <u>Aportación:</u> significa la cantidad de dinero en Pesos mexicanos aportada por cada Donador a favor de una o varias Fundaciones y/o Programas que sean publicados en el Sitio. Toda aquella Aportación superior a \$6,000 MXN deberá ser confirmada por el Donador a través de los medios establecidos por Be The Hero para tal fin.
- <u>Programas:</u> conjunto de información compartida a través de un perfil de Usuario en el Sitio para recaudar aportaciones del público en general para atender una fundación y/o una iniciativa social que pretenda generar, a juicio de Be The Hero,

- un impacto positivo en la sociedad, propuesta por un Promotor y aprobado por Be The Hero para que sea publicado en la plataforma a través de su Sitio.
- <u>Comisión:</u> significa la cantidad de dinero en Pesos mexicanos a ser facturada por Be The Hero que representa el equivalente al 5% + IVA del Total recaudado por el Promotor en el Plan de Fondeo Continuo y que el mismo se obliga a pagar a Be The Hero, por el uso de los Servicios de conformidad con lo establecido en el Memorándum de Entendimiento para las Campañas y el Contrato para los Planes de Fondeo Continuo.
- Condiciones: Se refiere a los presentes Términos y Condiciones.
- <u>Contracargo</u>: Es una reclamación que hace un donador directamente a través de su banco al no reconocer el cargo hecho a su cuenta por una Aportación a una Campaña y/o Suscripción a un Plan de Fondeo Continuo a una Fundación.
- <u>Contrato</u>: Significa el documento mediante el cual el Promotor de un Plan de Fondeo Continuo conviene con Be The Hero por un periodo de 1 año el uso de los Servicios. Además en este documento cada Promotor se compromete con sus Donadores a usar el Total Recaudado en su Plan de Fondeo Continuo de acuerdo a lo establecido dentro del perfil del mismo.
- <u>Cuenta de Usuario:</u> significa la cuenta que reúne la información personal de un Usuario proporcionada en el Sitio con el fin de inscribirse como Usuario, a través del registro de un nombre, un correo electrónico y una contraseña o a través del uso de una cuenta en una red social, con el objeto de utilizar los Servicios o realizar Aportaciones y/o Suscripciones.
- <u>Desglose:</u> Listado descargable desde la pestaña "Donadores" del Panel del Promotor de cada Programa y/o Plan de Fondeo Continuo a Fundaciones que contiene: Fecha, Usuario, Correo, Aportación, Reconocimiento, Método, Status.
- <u>Donador:</u> Significa el Usuario que realiza una Aportación y/o Suscripción de manera voluntaria de determinadas cantidades de dinero en Pesos mexicanos para donar a la Campaña y/o al Plan de Fondeo Continuo del Promotor.
- Be The Hero: Significa Be The Hero, A.C.
- <u>Fondo en Garantía:</u> Significa el 5% del Total Recaudado en cada Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo a Fundaciones que se mantiene como fondo de reserva para mitigar posibles Contracargos por las Aportaciones hechas al Programa y/o las Suscripciones hechas al Plan de Fondeo Continuo a Funfaciones. El Fondo de Garantía se mantiene como reserva:
 - 1. De la Campaña durante 90 días naturales posteriores al término del Plazo de Recaudación y se transfiere al Promotor terminado dicho periodo en caso de no haber contracargos de los medios de pago. En caso de existir contracargos, éstos se descontarán de dicha la reserva. El Promotor no requiere solicitar esta reserva, se transfiere automáticamente a la cuenta proporcionada por el Promotor previamente para la transferencia de lo recaudado en la Campaña.

- Memorándum de Entendimiento: Significa el documento mediante el cual cada Promotor se compromete con sus Donadores a usar el Total Recaudado durante la Campaña de acuerdo a lo establecido dentro del perfil de ésta.
- Métodos de Pago: Significa los medios que se establecen en el apartado IV.2 de las presente Condiciones a través de las cuales los Donadores podrán realizar sus Aportaciones voluntarias a favor de uno o varios Programas de cualquiera de los Promotores que se encuentren publicados de tiempo en tiempo en el Sitio.
- <u>Panel del Promotor:</u> Es el espacio donde el Promotor de Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo a Fundaciones que puede consultar las estadísticas, lista de Donadores y cargar los documentos necesarios para la transferencia de los fondos recaudados a través del Sitio.
- <u>Plan de Fondeo Continuo</u>: Conjunto de información compartida a través de un perfil de Usuario en el Sitio para recaudar aportaciones del público en general para atender una causa o iniciativa social que pretenda generar, a juicio de Be The Hero, un impacto positivo en la sociedad, propuesta por un Promotor y aprobado por Be The Hero para que sea publicado en la plataforma a través de su Sitio con una duración definida entre el Promotor y Be The Hero.
- <u>Plazo de Recaudación:</u> Significa el tiempo máximo que el Promotor solicita y estima necesario para lograr la Meta de Recaudación, y el tiempo máximo que el Programa se encontrará vigente para recibir Aportaciones en el Sitio. Una vez publicada la Campaña, este Plazo de Recaudación no es modificable.
- <u>Promotor:</u> Significa el Usuario, persona física o moral, que presenta uno o varios Programas y/o Planes de Fondeo Continuo a Be The Hero con el fin de utilizar el Sitio para obtener los recursos necesarios a través de fondeo colectivo para cumplir con lo presentado en el perfil de cada Programa y/o Plan de Fondeo Continuo a Fundaciones.
- Registro de Usuario: Significa el registro mediante el llenado de un formulario con información personal y bancaria que efectúan los Usuarios con el fin de poder participar, ya sea como Promotores o Donadores en el Sitio de Be The Hero.
- <u>Servicios:</u> Significa los servicios que se describen en el apartado III.1 siguiente de las presente Condiciones.
- <u>Sitio Web:</u> Significa el sitio de internet undiaporelfuturo.com
- <u>Suscripción</u>: Significa la cantidad de dinero en Pesos mexicanos aportada por cada Donador a favor de un o varios Planes de Fondeo Continuo que sean publicados en el Sitio por los Promotores a través de Be The Hero. Toda aquella Suscripción superior a \$10,000 MXN (mil Pesos 00/100 M.N.) deberá ser confirmada la primera vez por el Donador a través de los medios establecidos por Be The Hero para tal fin.
- <u>Usuario:</u> Significa toda persona física o moral que se registre en el Sitio de Be The Hero.

Usuario Verificado: Es la posibilidad que tiene un Usuario registrado de validar su cuenta como una cuenta verificada por Be The Hero como confiable. Para esto, Be The Hero establecerá una validación de información detallada consistente de manera enunciativa más no limitativa en: (i) nombre completo; (ii) dirección; (iii) teléfono; (iv) dirección de correo electrónico; (v) datos de cuentas bancarias para efectos de la transferencia de las Aportaciones y/o para el Reembolso de las mismas, según sea aplicable; (vi) datos fiscales para efectos de la facturación de la comisión cobrada por Be The Hero.

III. Servicios.

1. Los Servicios. Para efectos de claridad de las presentes Condiciones se entenderá como los servicios: (i) la puesta a disposición a los Usuarios por parte de Be The Hero de la plataforma tecnológica contenida en el Sitio para la publicación de Programas y/o Fondeo Continuo a Fundaciones o Programas Sociales; (ii) la prestación de servicios de promoción, publicidad, mercadotecnia y marketing realizada por Be The Hero a través del Sitio, medios digitales, redes sociales o cualquier otro medio que determine Be The Hero de tiempo en tiempo respecto de cada Programa para lograr la Meta de Recaudación en el Plazo de Recaudación o como apoyo a la difusión de un Plan de Fondeo Continuo a Fundaciones, lo anterior bajo la reserva de los intereses de la comunicación de Be The Hero sin que esto implique un compromiso contractual entre el promotor y Be The Hero; y (iii) actuar como depositario concentrador de las Aportaciones de los Donadores respecto de los Programas y/o los Planes de Fondeo Continuo a Fundaciones de que se trate (en adelante a los mencionados servicios se les denominara como los "Servicios").

Por lo anterior, los Usuarios reconocen y aceptan, que Be The Hero no tiene injerencia, vinculación ni responsabilidad alguna respecto de las Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo, su contenido, alcance, impacto, idoneidad, viabilidad o su realización, sino que es un "puente" facilitador e intermediario que a través del Sitio publicita dichos Programas y/o Planes de Fondeo Continuo siendo los Promotores total y completamente responsables por las mismas.

Asimismo los Promotores reconocen y aceptan que:

• Para los Programas: una vez terminado el Plazo de Recaudación, son ellos los que solicitan y reciben de Be The Hero las Aportaciones de los Donadores.

Los Promotores y Donadores reconocen y aceptan que, durante el Plazo de Recaudación para los Programas y durante el año de contratación para los Planes de Fondeo Continuo, Be The Hero recibe las Aportaciones con carácter de depositario concentrador conforme a la legislación vigente en la Ciudad de México, proveyendo únicamente de manera temporal una cuenta bancaria concentradora para tales efectos.

2. Registro de Usuarios, Inscripción. Para poder hacer uso del Sitio, todos y cada uno de los Usuarios, deberá registrarse a través del llenado de un formulario de inscripción, mediante el cual se recabará cierta información personal básica de los Usuarios consistente de manera enunciativa más no limitativa en: (i) nombre completo (nombre y apellido) (ii) correo electrónico válido (iii) contraseña. En caso que el Registro de Usuario lo realice una persona moral, el representante legal que efectúe dicha inscripción y que

utilice la cuenta deberá, previo a la autorización del registro, demostrar de manera fehaciente su personalidad y las facultades que tiene para obligar a su representada conforme a las presentes Condiciones en términos de la legislación vigente.

Asimismo, los Usuarios reconocen y aceptan que será obligatorio completar el formulario de registro en todos sus campos con datos válidos. Los Usuarios deberán completarlo con su información personal de manera exacta, precisa y veraz. En este sentido, Be The Hero en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, se hará responsable por la certeza de los datos personales proporcionados por los Usuarios, razón por la cual los propios Usuarios garantizan y responden ante Be The Hero y cualquier tercero, en cualquier caso y circunstancia, de la veracidad, exactitud, autenticidad y vigencia de los datos personales ingresados y provistos al momento de realizar el Registro de Usuario y de los que utilice y provea al ingresar al Sitio.

Cualquier Usuario, ya sea Donador o Promotor, tiene de la posibilidad de solicitar a Be The Hero la verificación de su cuenta de Usuario para que ésta quede registrada como confiable por parte de Be The Hero y aparezca de tal forma en el Sitio Web, en la inteligencia que para la verificación de la cuenta de cualquier Usuario, éste deberá proporcionar a Be The Hero por lo menos, información consistente en (i) nombre completo; (ii) dirección; (iii) teléfono; (iv) dirección de correo electrónico; (v) datos de cuentas bancarias para efectos del depósito de las Aportaciones y/o para el Reembolso de las mismas, según sea aplicable; (vi) datos fiscales para efectos de la facturación de la Comisión cobrada por Be The Hero, en el entendido que el otorgamiento o la determinación de verificación de la cuenta de un Usuario será tomada a la entera y absoluta discreción y de forma unilateral por Be The Hero, por lo cual el Usuario, Donador o Promotor, reconoce y acepta que no existirá ningún tipo de responsabilidad por parte de Be The Hero en caso de que no se verifique su cuenta.

Be The Hero se reserva el derecho de solicitar a los Usuarios cualquier comprobante, documentación, información y/o datos adicionales, a efectos de corroborar los datos personales de los Usuarios y lograr su identificación de forma plena en los sistemas y archivos de Be The Hero, pudiendo en cualquier momento, y sin necesidad de notificación previa, suspender temporal o definitivamente las cuentas de aquellos Usuarios cuyos datos no hayan podido ser confirmados, validados, sean falsos o afecten derechos de terceros.

Cada Usuario será el único responsable de todas las operaciones realizadas a través de su Cuenta de Usuario, por lo que los Usuarios liberan a Be The Hero de cualquier responsabilidad por el mal uso de las Cuentas de Usuario, en virtud de que el acceso a las mismas está restringido al uso de su contraseña, la cual es de conocimiento exclusivo de cada Usuario. Derivado de lo anterior, el Usuario se obliga a contactar y a notificar a Be The Hero en forma inmediata a través de los medios de contacto establecidos para tal efecto por ésta, cualquier uso no autorizado de su cuenta, así como el ingreso a la misma por terceros no autorizados, sin que Be The Hero asuma responsabilidad alguna por tales hechos.

Be The Hero se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de registro de Usuario o de cancelar un registro previamente otorgado, sin que esté obligada a comunicar o exponer las razones de su decisión, y sin que ello genere algún derecho a indemnización o resarcimiento a favor de cualquier Usuario por dicho rechazo o cancelación.

Por transparencia y protección del Promotor de la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo, no es posible eliminar ni borrar una Cuenta de Usuario si este ya ha hecho Aportación alguna a una Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo.

Asimismo, y para efectos de claridad de las presentes Condiciones se establece que únicamente podrán ser Usuarios las personas que tengan capacidad de ejercicio y legal para contratar, por lo que, no podrán utilizar el Sitio Web las personas incapaces de contratar y los menores de edad.

En el supuesto que una persona registre como Usuario a una persona moral, deberá contar con la capacidad legal y los poderes suficientes para contratar y obligar a dicha persona moral en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México y sus correlativos en las diversas entidades federativas de la República Mexicana y el Código Civil Federal, en lo que resulte aplicable.

3. Mecánica de Recaudación de Aportaciones. Una vez registrados los Promotores en el Sitio, éstos se sujetarán al procedimiento que se describe a continuación para la inclusión en el Sitio de las Campañas, <u>en el entendido que</u> dichas Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo podrán referirse a diversas causas personales e iniciativas sociales que se encuadren dentro de las categorías anunciadas en el Sitio, conforme a lo siguiente:

A. En Programa.

- a. El Promotor que tenga el deseo de incluir en el Sitio un Programa, deberá completar el formulario en Be The Hero, que se encuentra en undiaparaelfuturo.com respecto del cual, además de la información proporcionada durante su registro como Usuario, deberá proporcionar toda la información relacionada con su Programa, y asimismo deberá responder todas aquellas preguntas relacionadas a ésta que Be The Hero le haga de forma real y honesta, detallando los Incentivos que compartirá a los Donadores (si es aplicable), el país donde se encuentra o en el que implementará o se llevará a cabo la ejecución del Programa, la Meta de Recaudación, el nombre o nombres de los beneficiarios del Programa, en su caso, entre otra información según los determine Be The Hero de tiempo en tiempo.
- b. Una vez que el Promotor envíe a Be The Hero los pormenores del Programa, Be The Hero en un plazo que no excederá de 7 (siete) días hábiles contados a partir de la recepción completa del formulario a través del Sitio, enviará al Promotor un correo electrónico a la dirección que el Promotor haya registrado en el Sitio, en el cual se le informará si su Programa fue publicado, rechazado o si requiere modificaciones para conocer más sobre lo que desea atender la recaudación. Dicha decisión, será tomada a la entera y absoluta discreción y de forma unilateral por Be The Hero, por lo cual el Promotor reconoce y acepta que no existirá ningún tipo de responsabilidad por parte de ésta en caso de que algun Programa fuere rechazado. Desde el momento en que el Programa es aprobado por Be The Hero y publicada en el Sitio, el Programa ó el Programa de Aportación Continua a Fundaciones puede empezar a recibir Aportaciones

- en el perfil del Programa, lo que implica que se hace público el URL del perfil del Programa y se activa de inmediato el botón "donar".
- c. En el caso que sea aprobado el Programa, se activará en el Panel del Promotor la pestaña "Transferencia".
- d. Una vez agotado el Plazo de Recaudación, y habiendo recibido el original del Memorándum de Entendimiento por parte del Promotor debidamente rubricado y firmado, Be The Hero realizará la transferencia correspondiente al Total Recaudado que resulte de las Aportaciones menos la Comisión de Be The Hero.

IV. Comisiones de Be The Hero y Métodos de Pago.

- **1.** <u>Métodos de Pago de las Aportaciones.</u> Los medios a través de los cuales los Donadores podrán realizar sus Aportaciones son los siguientes:
 - A. Mediante tarjetas bancarias de crédito o débito realizando el descuento directo de la Aportación de la tarjeta crédito o débito que corresponda, a través del Sitio.
 - B. Mediante transferencia electrónica, entendido como SPEI.
- 2. <u>Comisiones de Métodos de Pago.</u> Los Donadores podrán realizar las Aportaciones que estimen pertinentes a cada Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo a través de los Métodos de Pago, en el entendido que reconocen y aceptan que los proveedores de los Métodos de Pago cobrarán las comisiones correspondientes que mantengan vigentes de tiempo en tiempo y que, a manera de ejemplo, se muestran en el documento que se adjunta a las presentes Condiciones como **Anexo Único denominado "Comisiones de Métodos de Pago"**, las cuales podrán ser consultadas de igual manera en el sitio web del proveedor de los Métodos de Pago, según corresponda.

Los Usuarios reconocen y aceptan que los porcentajes de comisiones relacionadas a las transferencias realizadas por los Donadores respecto de las Aportaciones mencionadas anteriormente en estas Condiciones, no son definitivas ni Be The Hero tiene injerencia en las mismas, si no que se incluyen con el fin de ejemplificar los cálculos respectivos a fin de que tanto los Promotores como los Donadores las consideren al momento de realizar las Aportaciones y hacer disposición del monto Total Recaudado, según corresponda, por lo que Be The Hero no asume responsabilidad alguna por su variación, modificación o reforma de las Comisiones de Métodos de Pago.

V. Modificaciones a las Condiciones.

Las presentes Condiciones no están sujetas a negociación o modificación de ninguna especie, por lo que los Usuarios entienden y aceptan en su totalidad las mismas. Asimismo, Be The Hero se reserva el derecho a modificar las presentes Condiciones en cualquier momento y a su entera discreción, situación que dará a conocer a través del Sitio a los Usuarios. En el supuesto que algún Usuario no esté de acuerdo con las Condiciones, según las mismas sean modificadas de tiempo en tiempo, deberá notificarlo expresamente a Be The Hero y se dará de baja de los sistemas de esta última y se cancelará el registro respectivo.

VI. Datos Personales

El manejo, resguardo y utilización de la información relacionada con los datos personales que Be The Hero recabe a través del Sitio de cada uno de los Usuarios mediante el llenado del formulario será utilizada para los fines señalados en el aviso de privacidad de Be The Hero, el cual se encuentra en el Sitio, mismo que podrá ser actualizado, modificado o enteramente reformado de tiempo en tiempo de acuerdo con las políticas aplicables y las que en su momento determine Be The Hero, según sea oportunamente informado a los Usuarios vía correo electrónico, no obstante lo anterior se recomienda al Usuario revisar periódicamente las disposiciones de privacidad en caso de tener alguna objeción.

VII. Derechos y Obligaciones de las Partes.

En relación con los Servicios los Promotores, Donadores y Be The Hero tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

1. Obligaciones del **Promotor**.

- A. Proporcionar toda la información solicitada por Be The Hero, tanto de la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo, como de sus datos personales o de su representada.
- B. Completar el formulario y, en su caso, enviar firmado el Memorándum de Entendimiento y/o Contrato, junto con la información y documentación requerida, de acuerdo a lo establecido en las presentes Condiciones.
- C. Una vez aceptada la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo por parte de Be The Hero, crear una estrategia de comunicación para su difusión, con la finalidad de alcanzar la Meta de Recaudación en las Campañas y obtener el mayor número de Aportaciones y/o Suscripciones mensuales el Plan de Fondeo Continuo mediante la recaudación de las Aportaciones de los Donadores por parte del Promotor con asesoría de Be The Hero.

D. Realizar como mínimo:

- a. En la Campaña: 2 (dos) actividades diarias de difusión durante el Periodo de Recaudación de su Campaña través de los medios que el Promotor determine. Be The Hero, en cualquier momento podrá solicitar al Promotor la información relativa sobre el cumplimiento de esta obligación.
- b. En el Plan de Fondeo Continuo: 1 (un) PUSH de comunicación trimestral acompañado de 3 (tres) actividades semanales de difusión durante el periodo de vigencia del Contrato del Plan través de los medios que el Promotor determine. Be The Hero, en cualquier momento podrá solicitar al Promotor la información relativa sobre el cumplimiento de esta obligación.

- E. Establecer de manera precisa y clara los Reconocimientos a favor de los Donadores y, en su caso, entregar los mismos:
 - a. El Plan de Fondeo Continuo, la entrega del Reconocimiento al Donador se realiza al momento de la Aportación.
- **El Promotor será el único responsable** de compartir los Reconocimientos que se establezcan a favor de los Donadores, sin que Be The Hero asuma en ningún momento responsabilidad alguna frente a los Donadores por el incumplimiento del Promotor a tal obligación.

F. Una vez:

- a. La Campaña haya terminado el Plazo de Recaudación, el Promotor reconoce y acepta que estará obligado a comunicarse con los Donadores, a más tardar dentro de los 7 (siete) días hábiles posteriores a la recepción de la confirmación por parte de Be The Hero del fin del Plazo de Recaudación, con la finalidad de agradecer sus Aportaciones, así como establecer la fecha de entrega de los Reconocimientos.
- b. Haya llegado la fecha de corte del Plan de Fondeo Continuo, el Promotor reconoce y acepta que estará obligado a comunicarse con los Donadores, a más tardar dentro de los 7 (siete) días hábiles posteriores a la recepción del desglose mensual, con la finalidad de agradecer sus Aportaciones, así como establecer la fecha de entrega de los Reconocimientos.
- G. Utilizar las cantidades netas derivadas de las Aportaciones exclusivamente a la realización de lo estipulado en el perfil la Campaña y/o del Plan de Fondeo Continuo de conformidad con lo establecido en las presentes Condiciones. El Promotor será el único responsable de la correcta utilización de las Aportaciones para la realización de lo establecido en el perfil de la Campaña y/o del Plan de Fondeo Continuo, sin que pudiera imputársele a Be The Hero algún tipo de responsabilidad por cualquier incumplimiento del Promotor en tal sentido.
- H. En el caso que la Campaña y por ende, el Promotor tenga el derecho de recibir los montos de las Aportaciones de los Donadores, éste se obliga a autorizar a Be The Hero a descontar su Comisión y las Comisiones de Métodos de Pago por transferencia de las Aportaciones.
- I. Una vez que haya iniciado con el desarrollo de la Campaña y/o del Plan de Fondeo Continuo, deberá informar periódicamente a los Donadores del avance de la Campaña y/o del Plan de Fondeo Continuo utilizando la sección "Actualizaciones" del perfil de Campaña y la sección "Noticias" del perfil del Plan de Fondeo Continuo.
- J. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las presentes Condiciones, en el Memorándum de Entendimiento y/o Contrato.

2. Obligaciones del **Donador**.

- A. Proporcionar toda la información solicitada por Be The Hero, la cual incluirá sus datos reales, así como un correo electrónico de utilización frecuente. El Donador acepta, además, que los datos aportados al momento de realizar las Aportaciones correspondientes, serán suficientes e idóneos para identificarlo plenamente y contactarlo en caso de que deba efectuarse el Reembolso de las Aportaciones o para realizar la entrega de los Reconocimientos correspondientes.
- B. Entregar efectivamente las Aportaciones voluntarias a cada Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo que sea de su interés. En este sentido, tendrá el derecho de recibir los Reconocimientos correspondientes de conformidad con la información que se incluya en el perfil de Campaña y/o del Plan de Fondeo Continuo en el Sitio. El Donador acepta, reconoce y está consciente que el Promotor será el único responsable en la entrega de los Reconocimientos a favor de los Donadores, sin que pudiera imputársele a Be The Hero algún tipo de responsabilidad por incumplimientos en tal sentido.
- C. El Donador acepta que en el supuesto de que la Campaña y en cumplimiento con los tiempos de los proveedores de Métodos de Pago, el Donador contará con un plazo de 15 días naturales a partir de la fecha en que se dé a conocer en el Sitio tal situación, para contactar directamente a Be The Hero y solicitar el Reembolso de las Aportaciones que haya realizado. En caso de haber excedido dicho plazo, el Donador acepta que perderá el derecho a solicitar el Reembolso de sus Aportaciones, aceptando, además, que Be The Hero disponga de ellas conforme mejor convenga a sus intereses. Be The Hero se reserva el derecho de seleccionar las Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo a los cuales los recursos no reclamados se destinen. Así mismo, acepta y reconoce que de dicho reembolso será descontada la Comisión de Medios de Pago que corresponda y la Comisión de Be The Hero + IVA. El Donador reconoce que las Aportaciones no son transferibles entre Campañas ni entre Planes de Fondeo Continuo.
- D. El Donador acepta y reconoce que no tendrá derecho alguno respecto de la Campaña y/o del Plan de Fondeo Continuo a los cuales realice Aportaciones de tiempo en tiempo, salvo el Reconocimiento que corresponda.

3. Obligaciones de **Be The Hero**.

- A. Aprobar, rechazar o cancelar las Campañas y/o del Plan de Fondeo Continuo, reservándose el derecho, además, de rechazar cualquier solicitud de registro como Usuario o de cancelar o suspender un registro de Usuario previamente otorgada, sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere algún derecho a indemnización o resarcimiento a favor de cualquier Usuario.
- B. Publicar, previo acuerdo por escrito con el Promotor, en el Sitio Web las Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo, así como los cambios en los mismos, teniendo Be The Hero, previo acuerdo por escrito con el Promotor,

- el derecho de modificar la información que en dichos perfiles se contenga en casos excepcionales dentro del Sitio.
- C. Recibir, en su carácter de depositario concentrador, por parte de los Donadores, los montos de las Aportaciones a través de los Métodos de Pago, los cuales bajo ningún concepto serán utilizados para fines distintos a los establecidos en las Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo.

VIII. Obligaciones fiscales.

Cada parte de las presentes Condiciones, es decir los Usuarios y Be The Hero, serán responsables entre sí de las obligaciones fiscales que les correspondan a cada uno por lo que se reconoce que Be The Hero no será responsable, en ningún momento, por el efectivo cumplimiento de las obligaciones fiscales o impositivas establecidas por la ley vigente que se generen para el Promotor y/o el Donador. Be The Hero no tiene participación alguna en el desarrollo de lo estipulado en el perfil de Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo, por lo que no será responsable por el efectivo cumplimiento de su realización ni de las entregas de los Reconocimientos. En ningún caso Be The Hero será responsable por cualquier otro daño y/o perjuicio que pudiera causarse o se cause por las acciones u omisiones entre el Donador y/o el Promotor.

Por lo anterior, todos los impuestos, derechos y demás obligaciones fiscales que se causen y en los que incurra Be The Hero o el Promotor con motivo del uso del Sitio Web y los Servicios serán responsabilidad exclusiva de cada uno, según corresponda. Sin embargo, los Promotores serán responsables del pago de cualquier Impuesto Sobre la Renta pagadero por lo atribuible a los Promotores como resultado de la entrega de las Aportaciones.

IX. Alcance del uso del Sitio.

Los Usuarios reconocen y aceptan que Be The Hero no es una institución de crédito, intermediario financiero, o una empresa dedicada a otorgar préstamos, financiamientos o recaudar recursos del público en general, si no que su finalidad principal es la de proveer a los Usuarios una plataforma a través de la cual puedan recaudar recursos para la implementación de lo estipulado en el perfil de Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo a Fundaciones o Programas Sociales, siendo únicamente un facilitador e intermediario entre los Promotores y Donadores, por lo que el acceso al Sitio no garantiza que el Promotor obtenga los fondos requeridos para la atención de lo estipulado en el perfil de Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo y Be The Hero tampoco garantiza ni responde por la veracidad, exactitud, licitud, actualidad, utilidad, adecuación ni la finalidad de las Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo frente a los Donadores. Tanto el acceso y utilización de los Servicios y del Sitio Web, así como el uso que pueda hacerse de la información y contenidos incluidos en los mismos, o que sea accesible desde los mismos, se efectúa bajo la exclusiva responsabilidad de cada Usuario.

Por lo anterior, Be The Hero no responderá en ningún momento y bajo circunstancia alguna por los daños y perjuicios ya sea directos, indirectos, incidentales, especiales, punitivos o emergentes, incluidos, el lucro cesante, la pérdida de datos, la lesión personal o el daño a la propiedad, ni de perjuicios relativos, o en relación con, o de otro modo

derivados de cualquier uso o percance sufrido por cualquier Usuario en relación al uso de la plataforma y por tanto del Sitio o relacionado con los Servicios.

Asimismo, Be The Hero no será responsable de daño, responsabilidad o pérdida alguna que deriven o se relacionen con falla o falta de continuidad o la imposibilidad de utilizar el Sitio y/o los Servicios, aunque Be The Hero hubiera sido advertido de la posibilidad de dichos daños.

Los Servicios y el uso del Sitio se proporcionan "tal cual" por lo que Be The Hero renuncia frente a los Usuarios a toda declaración y representación, expresa, implícita o estatutaria, no expresamente establecida en estas Condiciones, incluidas las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular, entre otros, respecto de los Servicios y el uso del Sitio. Además, Be The Hero no hace declaración ni presta garantía alguna relativa a la fiabilidad, calidad, idoneidad o disponibilidad de lo estipulado en las Campañas y/o Plan de Fondeo Continuo o cualquiera de los Servicios del Sitio, o que éstos no serán interrumpidos o estén libres de errores. El Usuario conviene y acepta que todo riesgo derivado del uso que haga del Sitio será únicamente suyo. Los Usuarios quedan apercibidos de que la concertación de acuerdos entre Usuarios para la Recaudación de fondos respecto de las Campañas y/o Plan de Fondeo Continuo es el resultado de acuerdos libres celebrados entre Usuarios mayores de edad, que actúan bajo su plena y absoluta responsabilidad, quedando Be The Hero excluida expresamente de cualquier tipo de responsabilidad por cualesquiera consecuencias derivadas de los acuerdos celebrados entre los mismos Usuarios.

No obstante lo anterior, el Usuario entiende y acepta todos los aspectos y riesgos que significa el uso del Sitio mediante Internet dado el carácter abierto, descentralizado y global de esta red de comunicaciones, quedando Be The Hero excluido expresamente cualquier tipo de responsabilidad y por cualesquiera consecuencias derivadas de dichos riesgos (incluyendo seguridad) y las consecuencias que de ellos pudieran derivarse.

Be The Hero no será responsable en ningún momento de los perjuicios relativos, o en relación con, o de otro modo derivados de cualquier uso del Sitio. De igual manera Be The Hero no será responsable de cualquier daño, responsabilidad o pérdida que deriven de: (i) el uso o dependencia del Sitio o su incapacidad para acceder a él o utilizarlo; o (ii) cualquier transacción o relación entre el Promotor y cualquier Donador, tampoco será responsable de la falta de ejecución resultante de lo estipulado en las Campañas y/o Plan de Fondeo Continuo que vayan más allá del control razonable de Be The Hero.

El Usuario como Promotor podrá utilizar el Sitio de Be The Hero para solicitar y planificar la recaudación de Aportaciones para lo estipulado en la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo pero acepta que Be The Hero no tiene responsabilidad alguna hacia el Usuario, Promotor o Donador, según sea aplicable, en relación con el uso del Sitio Web, los Servicios o cualquier Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo que no sea como se ha establecido expresamente en estas Condiciones.

X. Indemnización.

Al aceptar las presentes Condiciones cada Usuario declara y se obliga a indemnizar y sacar en paz y a salvo a Be The Hero, sus afiliadas, subsidiarias, sociedades controladoras o controladas, partes relacionadas, accionistas, administradores, apoderados, funcionarios, asesores y empleados de cualquier daño, perjuicio, reclamación, demanda, pérdida, responsabilidad y gasto (incluidos los honorarios razonables de abogados) ocasionado por el incumplimiento del Usuario respecto de cualquier disposición contenida en las presentes Condiciones o de cualquier ley o regulación aplicable a las mismas, al igual que el incumplimiento o violación de los derechos de terceros incluyendo, otros Usuarios, y por el mal uso del Sitio.

XI. Propiedad intelectual e industrial.

Todos los contenidos del Sitio y los relativos a los Servicios, así como los programas, bases de datos, redes y archivos entre otros, que permiten a los Promotores y Donadores acceder y usar su cuenta de Usuario, son propiedad de Be The Hero y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos a los Usuarios, salvo autorización expresa, otorgada de manera previa y por escrito por Be The Hero.

Asimismo los Usuarios reconocen y aceptan que todos los derechos de propiedad intelectual e industrial, así como todo el software y los contenidos del Sitio, incluidos códigos HTML, textos, animaciones, imágenes, así como las marcas, nombres comerciales y/o signos distintivos mostrados, son propiedad de Be The Hero, o ésta cuenta con las licencias suficientes y necesarias para su uso, y las cuales están protegidos por las leyes nacionales e internacionales de propiedad intelectual e industrial, por lo que los Usuarios en ningún momento y bajo ninguna circunstancia podrán ni tendrán la facultad de reproducir, modificar, preparar obras derivadas, distribuir, licenciar, arrendar, vender, revender, transferir, exhibir públicamente, presentar públicamente, transmitir, retransmitir o explotar de otra forma el Sitio o los Servicios ni cualquier de los rubros mencionados anteriormente, por lo que desde este momento los Usuarios se obligan a sacar en paz y salvo a Be The Hero, sus afiliadas, subsidiarias, sociedades controladoras o controladas, accionistas, administradores, apoderados, funcionarios, asesores y empleados de cualquier demanda daño o perjuicio ocasionado por el incumplimiento del Usuario a la prohibición mencionada anteriormente, independientemente de la acciones legales que pudiera tomar Be The Hero en contra de dicho Usuario, a quien, desde el momento en que Be The Hero tenga conocimiento del mencionado incumplimiento le negará el acceso al Sitio.

Los derechos de propiedad intelectual o industrial que se utilicen en cada una de las Campañas y/o cada uno de los Plan de Fondeo Continuo que se publiquen a través del Sitio son responsabilidad única y exclusiva del Promotor, quien se obliga y acepta pagar todas las regalías y otras cantidades debidas a cualquier persona o entidad relacionadas con el uso de dichos derechos en una Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo. Derivado de lo anterior, el Promotor se obliga a indemnizar y sacar en paz y a salvo a Be The Hero, sus afiliadas, subsidiarias, sociedades controladoras o controladas, partes relacionadas, accionistas, administradores, apoderados, funcionarios, asesores y empleados de cualquier daño, perjuicio, reclamación, demanda, pérdida, responsabilidad y gasto (incluidos los honorarios razonables de abogados) ocasionado por el uso indebido de dichos derechos o el incumplimiento del Promotor de las condiciones que en su momento le permitan el uso de dichos derechos de propiedad intelectual o de cualquier ley o regulación aplicable a los mismos, al igual que el incumplimiento o violación de derechos de terceros. Adicionalmente cada Promotor manifiesta su consentimiento en hacerse responsable y

eventualmente pagar cualquier regalía que se le reclame a Be The Hero por el uso indebido o la infracción de los derechos de propiedad intelectual o industrial que se utilicen en la Campaña y/o en el Plan de Fondeo Continuo, según corresponda, en virtud del uso del Sitio.

Derivado de lo anterior, por este medio el Promotor cede a Be The Hero el derecho universal no exclusivo y libre de regalías para: usar, mostrar, transmitir, reproducir, codificar, copiar el contenido de la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo para comercializar y vender servicios a los que de tiempo en tiempo se dedique; permitir mostrar, transmitir, reproducir, descargar, distribuir, coleccionar y usar el contenido de la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo con otros Usuarios; y publicar el nombre (o nombres), marcas comerciales, semejanzas y materiales personales y biográficos del Promotor relacionados con la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo.

No obstante lo anterior, los titulares de derechos de propiedad intelectual o industrial, distintos de los Promotores, podrán identificar y solicitar la remoción de aquellas Campañas y/o Planes de Fondeo Continuo que a su criterio infrinjan o violen sus derechos. En caso que Be The Hero sospeche que se está cometiendo o se ha cometido una actividad ilícita o infractora de derechos de propiedad intelectual o industrial, se reservará el derecho de adoptar todas las medidas legales que estime pertinentes.

En el Sitio los Usuarios podrán sumar, crear, cargar, ingresar, distribuir, recolectar o publicar contenidos, videos, fragmentos de audio, comentarios en foros escritos, información, texto, fotografía, software, guiones, gráficos u otra información sin intervención alguna de Be The Hero y por decisión única y personal del Usuario.

La propiedad intelectual e industrial de dicha información es responsabilidad única y exclusiva del Usuario y por tanto libera de toda responsabilidad a Be The Hero sobre los derechos de propiedad intelectual de dicha información.

Finalmente, cada Usuario reconoce y acepta que el Sitio podrá contener o incluir enlaces a páginas que, aún dentro del Sitio Web, se encuentren bajo responsabilidad de terceros lo cual indica que no son propiedad y tampoco son operados por Be The Hero. En dicho caso, Be The Hero no puede controlar o supervisar en modo alguno dichos contenidos, materiales, acciones y/o servicios prestados por terceros, por lo que Be The Hero queda excluido, con toda la extensión permitida por la ley, de responsabilidad alguna de cualquier naturaleza, derivada de la existencia o posibilidad de acceso y uso de dichos contenidos, materiales, acciones y/o servicios prestados por terceros, por lo que Be The Hero no será en ningún caso responsable, ni siguiera de forma indirecta o subsidiaria, por productos o servicios prestados u ofertados por otras personas o entidades, o por contenidos, informaciones, comunicaciones, opiniones o manifestaciones de cualquier tipo originados o vertidos por terceros y que resulten accesibles a través del Sitio Web; no obstante lo anterior, Be The Hero empleará razonablemente los medios a su alcance para proveer de sistemas de seguridad que protejan de forma razonable sus sistemas y los datos contenidos en los mismos contra ataques deliberados, software malignos o dañinos. La presencia de enlaces a otros sitios web no implica una sociedad, relación, aprobación, respaldo de Be The Hero a dichos sitios y sus contenidos.

XII. Notificaciones de Derechos de Autor.

Be The Hero podrá, a su discreción, cancelar la cuenta de los Usuarios que infrinjan los derechos de propiedad intelectual o derechos de autor de terceros. Be The Hero eliminará los materiales transgresores de acuerdo con las leyes mexicanas relacionadas con la propiedad industrial, la Ley Federal de Derechos de Autor, la ley estadounidense de protección de los derechos de autor (Digital Millennium Copyright) o cualquier otra ley aplicable, si se le notifica conforme lo establecido en las presente Condiciones que cierto contenido infringe los derechos de autor mencionados.

Si algún Usuario considera que una obra de su propiedad o sobre la cual tiene derechos ha sido copiada de alguna forma que constituya una infracción a los derechos de autor, deberá hacer llegar a Be The Hero una notificación por escrito que contenga, al menos, la siguiente información:

- A. Firma física o electrónica de la persona autorizada para actuar en nombre del propietario del derecho de autor;
- B. Una descripción de la obra con derechos de autor que el Usuario afirma fue infringida o que está infringiendo;
- C. Una descripción de la ubicación del material que el Usuario afirme que fue infringido en el Sitio, para que Be The Hero ubique dicho material;
- D. Dirección, número telefónico y una dirección de correo electrónico;
- E. Una declaración escrita en la que alegue de buena fe y bajo protesta de decir verdad que el uso de la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo no está autorizado por el dueño del derecho de autor, su agente o la ley, y
- F. Una declaración por escrito en donde afirme que la información que presenta es precisa, y bajo penalización de perjurio, que es el dueño del derecho de autor o está autorizado para actuar en nombre del propietario.
- G. Si el Usuario o Promotor considera que su Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo fue eliminado o deshabilitado por error o por alguna identificación errónea, debe enviar a Be The Hero una notificación escrita que contenga, al menos, la siguiente información:
 - a. Una firma electrónica o física del Promotor;
 - b. Una descripción de la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo que haya sido eliminado o cuyo acceso fue deshabilitado, y la ubicación en la que aparecía dicha Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo antes de ser eliminado o deshabilitado;
 - c. Una declaración hecha bajo protesta de decir verdad en la que el Promotor manifieste que considera que la Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo fue eliminado o deshabilitada como resultado de un error o una identificación errónea del material.

El Usuario o Promotor acepta que si no cumple con todos los requisitos de notificación mencionados, Be The Hero podría ignorar tales notificaciones incompletas o imprecisas sin ninguna responsabilidad.

Las comunicaciones dirigidas a Be The Hero en relación con temas de derechos de autor, deberán ser enviadas a la siguiente dirección:

Be The Hero	
Dirección:	
Email:	
Atención:	

XIII. Inexistencia de Relación Laboral.

El Usuario reconoce y acepta que no existe relación laboral entre el Promotor y Be The Hero o el Donador y Be The Hero, siendo esta último sólo un intermediario y facilitador del del Sitio, por lo que no existe la prestación de un trabajo personal subordinado mediante el pago de un salario, sino que es una intermediación siendo el Promotor quien solicita los Servicios y el poder usar el Sitio y Be The Hero quien provee los Servicios y autoriza el uso del Sitio; por ende el Promotor reconoce y acepta que las únicas relaciones jurídicas existentes entre éste y Be The Hero son las derivadas de las presentes Condiciones y por tanto el Promotor se constituye como único patrón del personal que ocupe para la realización de su Campaña y/o Plan de Fondeo Continuo, el cual se entenderá bajo su inmediata dirección y dependencia, respecto del pago de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldos, primas de antigüedad, así como de cualquier otra prestación que por motivo de su trabajo pudiera corresponderle, quedando totalmente a su cargo todas las obligaciones que deriven de las relaciones laborales, contractuales y fiscales con sus trabajadores por lo que el Promotor es el único responsable de las violaciones que en virtud de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social se deriven frente a dicho personal, liberando a Be The Hero de cualquier responsabilidad solidaria y reclamación que hagan sus trabajadores al respecto, por lo que Be The Hero no aceptará ninguna reclamación por los conceptos antes citados, obligándose el Promotor a sacar en paz y a salvo a Be The Hero de cualquier reclamación que intente en su contra el personal y terceros relacionados con el Promotor y a reembolsarle a Be The Hero, a la vista, cualquier cantidad que éste eroque por tal motivo.

Este acuerdo no crea ningún contrato de sociedad, de franquicia, o relación laboral entre Be The Hero, el Promotor y el Donador.

XIV. Documentos complementarios.

Forman parte complementaria, integral e inseparable de las presentes Condiciones, según resulte aplicable, los siguientes documentos, los cuales podrán ser consultados dentro del Sitio Web accediendo directamente a las páginas correspondientes:

- 1. Memorándum de Entendimiento.
- 2. Contrato de Plan de Fondeo Continuo.
- 3. Aviso de Privacidad.

XV. Jurisdicción y Ley Aplicable.

Las presentes Condiciones se regirán exclusivamente por la legislación y las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, y en particular respecto de mensajes de datos, contratación electrónica y comercio electrónico, éstos se regirán por lo dispuesto por la legislación federal respectiva. Cualquier controversia derivada de las presentes Condiciones, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a los tribunales competentes de la Ciudad de México.

Anexo Único | "Comisiones de Métodos de Pago"

Los Donadores podrán realizar las Aportaciones que estimen pertinentes a cada Campaña a través de los Métodos de Pago para lo cual se cobrarán las siguientes comisiones, según el Método de Pago utilizado:

a. Aportación con tarjeta de Crédito o de Débito: